

## SECCION GENERAL

### Convocatorias



**LOS ARRAYANES S.A.** - El directorio convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Rivadavia 685 de Godoy Cruz, Mendoza el día 20 de enero del dos (2) mil a las diez (10) horas en primera convocatoria y a las once (11) horas en segunda convocatoria con el siguiente Orden del Día: 1) Designación del Presidente de la Asamblea; 2) Designación de accionista para firmar el acta; 3) Designación de Director Suplente hasta la finalización del ejercicio; 4) Tratamiento, deliberación y votación sobre la iniciación de la acción social de responsabilidad conforme al Art. 276 de la Ley 19550 por mal desempeño del cargo, abandono del cargo, negociaciones incompatibles con la sociedad, vaciamiento de la sociedad y falta de presentación de balances de los tres últimos ejercicios del ex Director titular Sr. Alfredo Luis Gómez.- Conforme al Art. 238 de la Ley 19550 los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres (3) días de anticipación a la celebración de la misma.

Bto. 105084

30/31/12/99 y 3/4/5/1/00 (5 P.) \$ 47,50

(\*)

**MUTUAL ADINA TERCERO, (M.A.T.)** - Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 15 de enero de 2000, a las 20 horas, en el local sito en calle Evans 352, del departamento de Luján de Cuyo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de 2 socios para firmar el acta de referencia junto al presidente y secretario. 2) Aprobación de balance, memoria e informe de Junta Fiscalizadora y estados contables correspondientes al periodo finalizado el 30 de junio de 1998. Presentado fuera de término. 3) Aprobación de balance, memoria e informe de Junta Fiscalizadora y estados contables correspondientes al periodo finalizado el 30 de junio de 1999. 4) Constitución de la Junta Electoral. 5) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora por tér-

mino de mandato. 6) Renuncia de socios. Juan Alberto Quiroga, presidente, José Alberto Veras, secretario.

Btos. 95841 y 105215  
4/5/1/2000 (2 Pub.) \$ 13,30 y \$ 3,80

(\*)

### CLUB DEPORTIVO GODOY CRUZ ANTONIO TOMBA

- La honorable comisión directiva convoca a asamblea general extraordinaria para el día domingo dieciséis de enero del dos mil (16/01/2000), a la hora nueve, con una hora de tolerancia, en su sede social de calle Balcarce 477, Godoy Cruz, Mendoza, para considerar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta de asamblea anterior; 2º) Adecuación, mediante su modificación, de los estatutos societarios de la institución a las disposiciones de A.F.A.; 3º) Tratamiento y aprobación del boleto de compraventa celebrado con Angulo Hnos. el 22/12/99; 4º) Tratamiento y aprobación cesión de derechos sobre terrenos pertenecientes al ENABIEF, colindante al que fuera objeto del boleto celebrado con Angulo Hnos.; 5º) Designación de dos asambleístas, para que junto a presidente y secretario firmen el acta de la asamblea.

Bto. 105.194

4/1/00 (1 P.) \$ 7,60



### Irrigación y Minas

Expte. N° 1898/R/98 caratulado «*RETA MARIA CRISTINA, ZITO DE Y MAIDANA ANTONIO F.F. M/YACIMIENTO DISEMINADO DE ORO, COBRE, PLATA Y PLOMO, LO DENOMINA DUENDE SEGUNDO DISTRITO MINERO N° 10 - DEPARTAMENTO MALARGÜE*». A fs. 2 obra presentación de fecha 11 de noviembre de 1998, ante el Escribano de Minas por la cual se solicita manifestación de descubrimiento de un yacimiento diseminado de mineral de oro, cobre, plata y plomo, el que ubica de la siguiente forma: Coordenadas Gauss Kruger: Vértices NW) X= 5.864.000 - Y= 2.535.000; Punto NE) X= 5.864.000 - Y= 2.542.000; Punto SE) X= 5.857.000 - Y= 2.542.000; Punto SW) X= 5.857.000 - Y= 2.535.000. Ubica este pedido en Lámina N° 72, Distrito Minero N° 10 - Departamento Malargüe. Area de indisponibilidad

4.900 ha. A fs. 15 y 16 por Resolución N° 445 de fecha: Mendoza, 4 de setiembre de 1999. El H. Consejo de Minería resuelve: Art. 1º- Regístrese por Escribanía de Minas en el Registro de Manifestaciones y Denuncios a nombre de Reta María Zito de y Maidana Antonio, con alcance de concesión provisoria el yacimiento de mineral de oro, cobre, plata y plomo, denominado Duende Segundo ubicado en Distrito Minero N° 10 Departamento Malargüe de esta Provincia, conforme lo prescripto por los Arts. 51, 52 y 53 del Código de Minería y 62 del Código de Procedimiento Minero. Art. 2º- Publíquense edictos en legal forma en el Boletín Oficial y un diario local por tres (3) veces en el término de quince (15) días (Art. 53 Código de Minería y Art. 62 Código de Procedimientos Mineros) y notifíquese al propietario superficiario. Fdo. Dr. Raúl J. Rodríguez, Ing. Ignacio M. Berra (Consejeros) - Ing. Mario Alberto Mendoza (Director/Presidente H. Consejo) - Dirección de Minería e Hidrocarburos. Dirección Provincial de Catastro (Zona Sur) informa que el predio solicitado en autos afecta el inmueble propiedad de Soldati José, no contando con información respecto a su domicilio.

Bto. 97089

21/28/12/99 y 4/1/00 (3 P.) \$ 57,00

Expte. N° 1842/R/98 caratulado «*RETA MARIA CRISTINA, ZITO DE Y MAIDANA ANTONIO M/YACIMIENTO DISEMINADO DE ORO, COBRE, PLATA Y PLOMO, LO DENOMINA EL RELINCHO DISTRITO MINERO N° 9 - DEPARTAMENTO MALARGÜE*». A fs. 2 obra presentación de fecha 22 de setiembre de 1998, ante el Escribano de Minas por la cual se solicita manifestación de descubrimiento de un yacimiento diseminado de mineral de oro, cobre y plata, el que ubica de la siguiente forma: Coordenadas Gauss Kruger: Vértices NW) X= 6.064.000 - Y= 2.547.000; Punto NE) X= 6.064.000 - Y= 2.552.000; Punto SE) X= 6.057.500 - Y= 2.552.000; Punto SW) X= 6.057.500 - Y= 2.547.000. Ubica este pedido en Lámina N° 56, Distrito Minero N° 9 - Departamento Malargüe. Area de indisponibilidad 3.250 ha. A fs. 14 y 15 por Resolución N° 416 de fecha: Mendoza, 27

de agosto de 1999. El H. Consejo de Minería resuelve: Art. 1º- Regístrese por Escribanía de Minas en el Registro de Manifestaciones y Denuncios a nombre de Reta María Zito de y Maidana Antonio, con alcance de concesión provisoria el yacimiento de mineral de oro, cobre y plata, denominado El Relincho ubicado en Distrito Minero N° 9 Departamento Malargüe de esta Provincia, conforme lo prescripto por los Arts. 51, 52 y 53 del Código de Minería y 62 del Código de Procedimiento Minero. Art. 2º- Publíquense edictos en legal forma en el Boletín Oficial y un diario local por tres (3) veces en el término de quince (15) días (Art. 53 Código de Minería y Art. 62 Código de Procedimientos Mineros) y notifíquese al propietario superficiario. Fdo. Dr. Raúl J. Rodríguez, Ing. Ignacio M. Berra (Consejeros) - Ing. Mario Alberto Mendoza (Director/Presidente H. Consejo) - Dirección de Minería e Hidrocarburos. Dirección Provincial de Catastro informa que el predio solicitado en autos afecta el inmueble propiedad de La Sarita S.A. con domicilio fiscal en calle Catamarca N° 12 de Ciudad, Mendoza.

Bto. 97088

21/28/12/99 y 4/1/00 (3 P.) \$ 57,00

### Remates



#### Gobierno de Mendoza Ministerio de Hacienda ENTE DE FONDOS RESIDUALES remata sin base

Rubén Higinio Lucero, martillero público matrícula N° 1724, rematará por orden del Ente de Fondos Residuales de los Bancos de Mendoza S.A. y Previsión Social S.A., sin base y al mejor postor, un vehículo con las siguientes características: Mitsubishi, modelo Lancer 1500 GLX Hatchback, año 1992, tipo familiar, motor y chasis Mitsubishi N° de motor 4G15-PE-0453, N° de chasis DLNCG2ANU00311, dominio WLS000, caja de 5 velocidades, aire acondicionado, levanta cristales eléctrico integrales, estado general muy bueno, libre de deudas y gravámenes. Gastos de transferencia a cargo del comprador. Fecha y hora de remate. lunes 10 de enero del 2000 a las

9.30 hs. Lugar de exhibición y remate: Bandera de Los Andes 6932, Guaymallén, Mendoza; el día 6-1-2000 de 10 a 14 hs. Consultas, informes y entrega de Ordenes de Visita en Dpto. Administración de Bienes, Avda. San Martín 1360, Galería Mendoza, 1er. piso, Of. 5 Cdad. Mendoza. Tel. (0261)-4299812. Horario de atención al público: 8.00 a 14.30 hs. En el acto del remate se deberá abonar en efectivo: seña: 10% del valor del bien adquirido, comisión del martillero: 10%, sellado fiscal: 1,5%. Saldo de precio: 90%, dentro de los tres días hábiles siguientes al acto.

Bto. 105108

30/12/99 y 4/6/1/00 (3 P.) \$ 34,20

### Concursos y Quiebras

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales y Registro, hace saber que en los autos N° 47.862 caratulados «**CACHEUTA SERVICE S.A. p/CONC. PREV.**», se ha ordenado lo siguiente: «Mendoza, 16 de diciembre de 1999. Y vistos... Considerando... Resuelvo: I- Declarar la quiebra de Cacheuta Service S.A. ... IX- Ordenar se publiquen edictos con lo dispuesto por el Art. 89 L.C. Oficiéese... XI- Ordenar que continúe en funciones el mismo síndico designado en el concurso, quien deberá aceptar el cargo el legal forma dentro de los dos días de notificado, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. XII- Fijar el día veinticuatro de marzo del 2000 como fecha hasta la cual se pueden presentar los acreedores, ante el síndico en su domicilio, a insinuar sus créditos. XIII- Fijar el día once de mayo del 2000 como fecha hasta la cual deberá presentar el Sr. Síndico el informe individual. XIV- Fijar el día veintisiete de junio del 2000 como fecha hasta la cual el Sr. Síndico presentará el informe general. XV- Fijar el día cinco de junio del 2000 como fecha en la cual el Tribunal resolverá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores, fecha adaptada al cúmulo de trabajo del Tribunal. Cópiese. Regístrese. Notifíquese por cédula y en papel simple al síndico. Fdo. Dr. José E. G. Arcaná, juez». Síndico: Ctdra. Beatriz A. Escudero de Budassi, con domicilio legal en calle Paso de Los Andes 2160,

Ciudad, Mendoza. Días y horarios de atención: martes, miércoles y jueves de 16.00 a 20.00 horas. Gloria E. Cortez, secretaria. 29/30/31/12/99 y 3/4/1/00 (5 P.) A/Cobrar

Juez Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registro, Secretaría a cargo de la Dra. Lucía Raquel Sosa hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 76/77 y vta. de los autos N° 31.067 caratulados «**TRANSPORTADORA SUDAMERICANA S.A. p/QUIEBRA**» se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 30 de Noviembre de 1999. Vistos... Considerando... Resuelvo: I- Declarar la quiebra de la Sociedad Transportadora Sudamericana S.A. inscrita en la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial en el legajo N° 2181. 2º)... 3º) Disponer la anotación de la presente declaración de quiebra en el Registro Público de Comercio, Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas y Suprema Corte de Justicia de la Provincia. Oficiéese. 4º) Disponer la inhibición de la Sociedad para disponer de sus bienes debiendo anotarse en los registros respectivos. Oficiéese. 5º) Disponer la inhabilitación de los integrantes del órgano de administración. Oficiéese. 6º) Intimar a la Sociedad fallida y a los terceros que posean bienes y documentación de aquella para la entrega al síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal. 7º) Intimar a la Sociedad fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas de notificado, cumpla con lo dispuesto por el Art. 88 inc. 4º LCQ., debiendo asimismo poner sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. 8º) Disponer la prohibición de hacer pagos a los fallidos, los que serán ineficaces en caso de hacerse. 9º) Oficiar a ENCOTESA a fin de que intercepte la correspondencia epistolar y telegráfica de la Sociedad fallida, la que deberá ser entregada al síndico en forma inmediata. 10º) Disponer la prohibición de salir del país de sus Directores, a cuyo fin deberá oficiarse en la forma de estilo, a la Dirección de Migraciones, Policía Federal y Policía de Mendoza. 11º) Ordenar se giren oficios a fin de cumplimen-

tar la norma del Art. 132 L.C.Q. 12º) Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 L.C.Q. y dentro de las cuarenta y ocho horas de aceptado el cargo por el síndico. 13º) Fijar el día veinticuatro de mayo del 2000 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico. 14º) Fijar el día siete de julio del 2000 como fecha en la que la sindicatura deberá presentar los informes individuales (Art. 35 LCQ). 15º) Fijar el día cuatro de agosto del 2000 a fin de que el Tribunal se pronuncie sobre la resolución del Art. 36 LCQ. 16º) Fijar el día veintitrés de agosto del 2000, a fin de que la sindicatura presente el informe general previsto por la norma del Art. 39 LCQ. 17º) Ordenar la inmediata incautación de los bienes de la Sociedad fallida, debiendo procederse a la clausura de los establecimientos del mismo, de sus oficinas y su posterior entrega al síndico en la forma prevista en el Art. 177 inc. 1 y 2 L.C.Q. Dicha medida deberá hacerse por intermedio del Oficial de Justicia del Tribunal. Habiéntase día, hora, lugar y, en caso de ser necesario, allanamiento de domicilio y auxilio de la fuerza pública. 18º) Ordenar que por intermedio del Oficial de Justicia del Tribunal y con participación de la sindicatura, se proceda a efectuar el inventario que prevé la norma del Art. 88 inc. 11, en el término de treinta días, el que deberá comprender rubros generales. Cópiese. Regístrese. Oficiéese. Fdo. Dr. José E. G. Arcaná, juez subrogante. Síndico: Jorge Antonio Godoy. Domicilio: Sarmiento N° 75, 4º «D». Días y horarios de atención: martes, jueves y viernes de 16.00 a 20.00 hs. 30/31/12/99 y 3/4/5/1/00 (5 P.) A/Cobrar

Juez Tercer Juzgado Civil de Rivadavia, autos N° 13.591 carat. «**VALDEPEÑA S.A. por QUIEBRA NECESARIA**» hace saber que con fecha 9 de abril de 1999 declara la quiebra necesaria de Valdepeña S.A., inscrita en el Registro de Sociedades Anónimas a fs. 1 del Legajo 2646 y con domicilio social en calle Lavalle N° 858 de la Ciudad de Rivadavia, Mza., habiéndose emplazado a los

acreedores para que presenten al síndico los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día once de febrero próximo. Se fija el día diez de marzo próximo, para que el síndico presente los informes individuales de los créditos insinuados y el día cinco de mayo próximo, como fecha hasta la cual el señor síndico podrá presentar el informe general previsto en el Art. 39 de la L.C., quedando el mismo a disposición de los interesados desde el día siguiente hábil. Asimismo se ordena que el fallido y terceros hagan entrega al síndico de los bienes de propiedad del primero. Se intima al fallido para que en el término de veinticuatro horas de notificado de la aceptación del cargo por el Sr. Síndico, haga entrega al mismo de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos al fallido, bajo aperc. Síndico: Cont. Orlando Horacio Piacentini, con domicilio legal en calle Liniers N° 566 de Rivadavia, Mza., con horario de atención al público los días martes y jueves en Galería «B» local 6, Centro Comercial Echesortu y Casas de San Martín, Mza., de 17 a 20 hs. Firmado: Dr. Juan Carlos Olivella, juez. María T. Puebla de Morón, secretaria.

3/4/5/6/7/1/00 (5 P.) A/Cobrar

### Títulos Supletorios

Juez del Tercer Juzgado Civil, Expte. 146.143, «**MONTAÑA ANA BERTA y OTS. p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», el Sr. Juez decretó: «Mendoza, 4 de junio de 1999. De la acción instaurada, por título supletorio, traslado por el término de diez días al titular registral, con citación y emplazamiento, debiendo en igual plazo comparecer, contestar, constituir domicilio legal, dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 165, 212, 210 del C.P.C.). Disponer se haga saber a terceros posibles interesados sobre el bien que se pretende usucapir la iniciación del presente proceso. El cual se encuentra ubicado en callejón Los Pinos, Las Vegas, Potrerillos, Luján, sin inscripción en el Registro de la Propiedad, padrón de Rentas al N° 06-39600-6, Nomenclatura catastral 106-13-04-0005-000008, Padrón Municipal 36447, superficie según mensura

2.077,31 m2. Fdo. Dr. Oscar Alberto Martínez Ferreyra, juez. Sec. Esc. Act. Lilia Norma Cabrera, secretaria.

Bto. 96868

15/22/29/12/99 y 4/7/11/17/21/24/27/1/00 (10 P.) \$ 76,00

Juez Civil Rvia. Expte. N° 13.347 «**SPOGGI ANTONIO ALEJO y SATURNINA SANCHEZ POR TITULO SUPLETORIO**» cita a Félix Sánchez Redondo, Martín Sánchez Redondo, Consuelo Sánchez Redondo, Lucía Nerina Spoggi, Mario Aldo Spoggi y/o sus sucesores, de ignorado domicilio y a todos los que se consideren con derecho del inmueble rural sobre el que se pretende título supletorio, ubicado en Distrito Ciudad del Departamento de Junín, Mza., constante de una superficie total según mensura de 37 ha. 4239,26 m2, con límites Norte: Greco Hnos. SAICA en aprox. 560,30 mts. Sur: carril Barriales en 864,80 mts. Oeste: Anibal Francisco Díaz y Pacífico Pablo Ranzugliz y Este: calle Redondo en 389 mts. Posee derecho definitivo de riego para 36 ha. 5830 m2 anotados en padrones Nros. 0001/0007/0008/0009/0010/0011/0012 y 0029, que reconoce como antecedente de dominio tres títulos inscriptos a los Nros. 6157, fs. 554 T° 43 de Junín; N° 7516 fs. 753 T° 48 de Junín y N° 7517 fs. 757 T° 48 de Junín; con inscripciones en Rentas a los Nros. 41689/59 y 3682/09; 4630/09; 2149/09, 2146/09, 2147/09, 2148/09, 2149/09 y 2150/09; emplazamiento para estar a derecho dentro del término de diez días (Arts. 21, 74, 75 y 214 del C.P.C.). María T. Puebla de Morón, secretaria.

Bto. 90771

23/27/31/12/99 y 4/10/14/18/24/28/31/1/00 (10 P.) \$ 142,50



## Notificaciones

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios ROMEO IBÁÑEZ RAQUEL para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R. Navesi, Director Gerente.

Bto. 105035

29/30/31/12/99 y 3/4/1/00 (5 P.) \$ 4,75

Juez Primer Juzgado Civil San Martín, en autos N° 39.769 ALVAREZ VICTOR NERI por AU-

SENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO, notifica y hace saber a Víctor Neri Alvarez, que se lo ha citado a comparecer a estos autos y bajo apercibimiento de declarar al mismo, ausente con presunción de fallecimiento, con los efectos previstos en la Ley 24.231. Carlos H. Soriano, secretario.

Bto. 85055

4/19/10 - 4/19/11 - 6/20/12/99 y 4/19/1 - 4/21/2 y 6/20/3/00 (12 P.) \$ 45,60

Juez Cuarto Juzgado de Paz Letrado Secretaría Ocho en Autos N° 204.192, caratulados: "PRADA, JOSÉ MARIA C/DERRA, ANA MARÍA Y OTS. P/D. Y P. (Accidente de Tránsito)", notifica a ROBERTO DANTE FLORES, de ignorado domicilio, de fs. 10 que dice: "Mendoza, 02 de marzo de 1999.- Por presentado, domiciliado y parte en el carácter invocado.- De la demanda interpuesta, traslado a la parte demandada, con citación y emplazamiento de diez días para que comparezca, responda, ofrezca pruebas y fije domicilio legal dentro del radio del Juzgado; bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, y 212 del C.P.C. ).- Resérvese en caja de seguridad del Tribunal la documentación acompañada y a lo demás, téngase presente.- Notifíquese.- Cítese en garantía a la Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales, para que en la persona del Representante Legal, en el plazo de diez días, de notificado, comparezca, responda y constituya domicilio legal (arts. 21, 25, 26, 27, 63, 74,75, y 167 del C.P.C. ).- Fdo. Dra. María Teresa Astudillo de Mattiello. Juez". Y de fs. 48 que dice: "Mendoza, 23 de noviembre de 1999. Autos Vistos y Considerando: ... Resuelvo: I. Aprobar la información sumaria rendida en autos. II.- Ordenar se notifique el decreto de fs. 10, al demandado Roberto Daniel Flores mediante edictos que se publicarán durante tres días con intervalo de dos días en el Diario Los Andes y Boletín Oficial. III. Oportunamente dése intervención al Defensor Oficial que por turno corresponda. Notifíquese.- Fdo. Dra. María Teresa Astudillo de Mattiello, juez".- Bto. 104.999

27/30/12/99 y 4/1/00 (3 Pub.) \$ 45,60

A herederos de ROMERO FRANCISCO, cita la Unidad de

Control Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 77.394. Guillermo Villegas Bardó, jefe División Asesoría Jurídica-Administrativa.

Bto. 105046

29/30/31/12/99 y 3/4/1/00 (5 P.) \$ 4,75

A herederos de TORRES SILVIO LEONARDO, cita la Unidad de Control Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 77.401. Guillermo Villegas Bardó, jefe División Asesoría Jurídica-Administrativa.

Bto. 105059

29/30/31/12/99 y 3/4/1/00 (5 P.) \$ 4,75

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios MORALES SANCAN SILVERIO para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R. Navesi, Director Gerente.

Bto. 105065

29/30/31/12/99 y 3/4/1/00 (5 P.) \$ 4,75

Juez Tercer Juzgado Civil, Com. y Minas, autos N° 146.444 «**OSÉS ESPINOZA MIRIAM DEL PILA p/INF. SUM.**» notif. a Juan Carlos Alberto Vargas, de ignorado domicilio, a fs. 20 de autos, el Tribunal resolvió: «Mendoza, 23 de noviembre de 1999. Autos y vistos... Considerando... Resuelvo: 1- Tener al Sr. Juan Carlos Alberto Vargas como persona de ignorado domicilio. 2- Publíquese edictos por tres veces con dos días de intervalo en el Boletín Oficial y Diario Los Andes. Reg. y notif. Fdo. Dr. Daniel Cobo, juez». Lilia N. Cabrera, secretaria.

30/12/99 y 4/7/1/00 (3 P.) A/Cobrar

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios MARGARITA AMALIA DOMENICONI ZANON para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R. Navesi, Director Gerente.

Bto. 105110

30/31/12/99 y 3/4/5/1/00 (5 P.) \$ 4,75

Juez Décimo Civil, Expte. N° 31.592 hace saber a interesados que se ha dispuesto sin perjuicio de terceros la cancelación del certificado de plazo fijo N° 183334

expedido por Corp Banca Sucursal Guaymallén, a la orden de OSCAR VILLARPANDO AYRA y LEONOR ARIAS FLORES, por la suma de Dólares estadounidenses diez mil trescientos noventa y siete (U\$S 10.397) con vencimiento el 1 de setiembre de 1999, por haberse acreditado su extravío. Transcurridos sesenta días de la última publicación autorízase el pago del certificado extraviados a sus litigantes, con más intereses devengados, si no se efectúa oposición. Secretaria: Carla Zanichelli. Nancy E. Boronat, prosecretaria.

Bto. 105120

30/31/12/99 y 3/4/5/6/7/10/11/12/13/14/17/18/19/1/00 (15 P.) \$ 85,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios CARDENAS AGUERO LUIS FELIPE para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R. Navesi, Director Gerente.

Bto. 105145

31/12/99 y 3/4/5/6/1/00 (5 P.) \$ 4,75

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios PEDRO CESAR PERALTA BUSTAMANTE para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R. Navesi, Director Gerente.

Bto. 105152

31/12/99 y 3/4/5/6/1/00 (5 P.) \$ 4,75

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios GREGORIO DIAS o DIAZ para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R. Navesi, Director Gerente.

Bto. 105130

31/12/99 y 3/4/5/6/1/00 (5 P.) \$ 4,75

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios PALACIOS DOMINGUEZ PABLO OSVALDO para reclamos derechos Seguro Mutual. Carlos R. Navesi, Director Gerente.

Bto. 105161

31/12/99 y 3/4/5/6/1/00 (5 P.) \$ 4,75

## Dirección General de Escuelas

Cita a herederos de la Sra. ANDINA JOSEFA BERARDINI por reclamo indemnización Art. 33 Dcto. 560/73. Comparecer a Asesoría Letrada de la Dirección Ge-

neral de Escuelas, sita en 1er. piso, Cuerpo Central, Casa de Gobierno.

Bto. 105197

3/4/5/6/7/1/00 (5 P.) \$ 9,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios ARCADIO MARTIN ARGUELLO OROZCO para reclamos derechos Seguro Mutual. Roberto O. Pesce, Director Gerente.

Bto. 105206

3/4/5/6/7/1/00 (5 P.) \$ 4,75

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios OVIEDO BENITEZ EXEQUIEL para reclamos derechos Seguro Mutual. Roberto O. Pesce, Director Gerente.

Bto. 105202

3/4/5/6/7/1/00 (5 P.) \$ 4,75

## Sucesorios

Juez Sexto Civil, autos N° 122.904 caratulados «RIOSECO BRIONES DE VILCHES ROSA AURELIA p/SUC.», cita y emplaza a herederos y acreedores de Rosa Aurelia Rioseco Briones de Vilches, al comparendo día veintiocho de febrero del 2000 a las ocho horas y treinta minutos. Lucía I. Durán de Guareschi, secretaria.

Bto. 97062

20/22/27/29/12 y 4/1/00 (5 P.)

\$ 9,50

Juez Primer Juzgado Civil de Tunuyán, autos N° 12.630 «VILLEGAS ANIANO MARCOS y TERESA ELBA VIDELA p/SUCESION» cita y emplaza herederos y acreedores de los causantes, a acreditar los derechos que invoquen, comparendo día veintiocho de febrero próximo a las nueve y treinta horas. Mario O. Castañeda, secretario.

Bto. 97048

20/22/27/29/12 y 4/1/00 (5 P.)

\$ 9,50

Juez Décimo Civil, Expte. 31.666 cita y emplaza herederos y acreedores de VICCHI IRIDES BLANCA LIDIA al comparendo del día 4-2-2000 a las 10.30 hs. Secretaria: Carla Zanichelli.

Bto. 97043

20/22/27/29/12 y 4/1/00 (5 P.) \$

9,50

Juez Primer Juzgado Civil, San Martín, cita herederos y acreedores de CAROLINA MALLAR y LEONOR MELAJ, comparendo dieciséis de febrero próximo doce horas. Expte. N° 39.981. Nora Battocchia, secretaria.

Bto. 90772

23/27/29/31/12/99 y 4/1/00 (5 P.)

\$ 9,50

Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Tercera Circunscripción Judicial, autos N° 24.808 caratulados «MUÑOZ PABLO PATRICIO por SUCESION» cita a herederos y acreedores de Pablo Patricio Muñoz, comparendo veintidós de febrero del dos mil a las once horas treinta minutos. Elizabeth Gallego, secretaria.

Bto. 90876

23/27/29/31/12/99 y 4/1/00 (5 P.)

\$ 14,25

Segundo Juzgado Civil de San Martín autos N° 24.708 cita herederos y acreedores de LUIS AHUMADA comparendo diez de febrero del dos mil a las doce horas. Elizabeth M. Gallego, secretaria.

Bto. 90773

23/27/29/31/12/99 y 4/1/00 (5 P.)

\$ 9,50

Jueza del Quinto Juzgado Civil, autos N° 114.803 «MORALES SILVIA ALICIA p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante comparendo el día catorce de febrero próximo a las doce horas. Al solo efecto de la publicación edictal habilitase la feria judicial del mes de enero del 2000. Hágase saber en los edictos. Fdo. Juez Silvia Latino de Molina.

Bto. 105043

29/31/12/99 y 4/6/10/1/00 (5 P.)

\$ 19,00



Miguel Sanchis, Agrimensor, mensurará 256,75 m2 propiedad de Ricardo Molina, Matienzo 1157, San José, Guaymallén. Enero 11, hora 9.

Bto. 105167

31/12/99 y 3/4/1/00 (3 P.) \$ 2,85

Julio Arranz, Agrimensor, mensurará 104,93 m2 parte mayor extensión, propiedad Josefa Calderone de Favaro, pretendida

por Graciela Leonor Pagano, gestión título supletorio Ley 14159 Dto. 5756/58, Río Salado 5958, Jesús Nazareno, Guaymallén. Norte y Este: Josefa Calderone de Favaro; Sur: calle Río Salado; Oeste: Néstor Edgardo Llanos. Enero 10, hora 18.00.

Bto. 105167

31/12/99 y 3/4/1/00 (3 P.) \$ 8,55

Julio Arranz, Agrimensor, mensurará 311,00 m2 parte mayor extensión, propiedad Josefa Calderone de Favaro, pretendida por Eugenio Pesci, gestión título supletorio Ley 14159 Dto. 5756/58, Cacheuta 1815, Jesús Nazareno, Guaymallén. Norte, Sur y Oeste: Josefa Calderone de Favaro. Este: calle Cacheuta. Enero 10, hora 18.30.

Bto. 105167

31/12/99 y 3/4/1/00 (3 P.) \$ 8,55

Julio Arranz, Agrimensor, mensurará 228,29 m2 parte mayor extensión propiedad Josefa Calderone de Favaro, pretendida por Raimunda Esperanza Vega, gestión título supletorio Ley 14159 Dto. 5756/58, Carrizal 5960, Jesús Nazareno, Guaymallén. Norte y Este: Josefa Calderone de Favaro; Sur: calle Carrizal; Oeste: Francisco Córdoba. Enero 10, hora 17.30.

Bto. 105167

31/12/99 y 3/4/1/00 (3 P.) \$ 8,55

Severo Demunno, Agrimensor, mensurará aproximadamente 147,83 m2 propietario Emilio Rodríguez y Lidia Brizuela de Rodríguez. Ubicación: Padre Vázquez 686, Ciudad, Maipú. Enero 10, hora 16.

Bto. 105168

31/12/99 y 3/4/1/00 (3 P.) \$ 2,85

Luis Lucero, Agrimensor, mensurará 19.339,35 m2 Lucía Di Marco. Remedios Escalada s/n a 350 metros al este de calle Salvarredi, costado norte, Palmira, San Martín. Enero 9, hora 8.

Bto. 105168

31/12/99 y 3/4/1/00 (3 P.) \$ 5,70

Roberto Carbonell, Agrimensor, mensurará 194,00 m2 propiedad Ramón Vaquer y otra, ubicada Belgrano N° 270, Maipú, Ciudad. Enero 10, hora 19.00.

Bto. 105168

31/12/99 y 3/4/1/00 (3 P.) \$ 2,85

Pedro Perdigués, Ingeniero Civil, mensurará 10 enero 9 horas,

815,96 m2 propiedad Fermín Agustín Román, Avenida Balloffet 1515, San Rafael, Ciudad.

Bto. 82056

3/4/5/1/00 (3 P.) \$ 2,85

Agrimensor Enrique Navarro, mensurará 1.150,00 m2 propiedad Cayetano Caruso Sociedad Anónima, ubicada intersección calles San Martín y Las Heras, por ésta 60,00 mts. al oeste costado sur, Tunuyán, Mendoza. Enero 10, hora 17.00.

Bto. 105208

3/4/5/1/00 (3 P.) \$ 2,85

Roberto Sciardis, Agrimensor, mensurará 333,19 m2 propietarios Luis Julio Dion y otra, calle 1° de Mayo 2296, Ciudad, Godoy Cruz. Enero 11, hora 13.30.

Bto. 105208

3/4/5/1/00 (3 P.) \$ 2,85

Andrés Korewa, Agrimensor, mensurará 10.000 m2 Viñas del Sur Sociedad Anónima, Ruta 188 660,90 mts. este calle 22, Bowen, General Alvear. Enero 10, hora 16.

Bto. 105205

3/4/5/1/00 (3 P.) \$ 2,85

Alejandro Bresolini, Agrimensor, mensurará 364,80 m2 aproximadamente parte mayor extensión, propiedad Rosa Rinaldi Viuda de Vallone, pretendida por Mamaní José Luis para gestión por título supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Límites: N. José Aníbal Pereira en 36,48 mts. S. Loteo Rosa de Vallone en 36,48 mts. E. Guillermo Velarde en 10,00 mts. W. calle Panamá en 10,00 mts. Ubicación: calle Panamá 2545, General Belgrano, Guaymallén. Enero 10, hora 12.

Bto. 105208

3/4/5/1/00 (3 P.) \$ 11,40

Gerardo Guarnieri, Agrimensor, mensurará aproximadamente 398 m2 parte mayor extensión propiedad Rosa Morici Vda. de Cantani y Celestino Humberto Cantani Morici, pretende Pasar S.A. título supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Límite: Norte: Morici Rosa. Este: calle Antonelli. Oeste: Francisco Antonio Copia. Calle Antonelli s/n costado oeste, 300 mts. sur Carril Tomás Godoy Cruz, Capilla del Rosario, Guaymallén. Enero 10, hora 15.

Bto. 105208

3/4/5/1/00 (3 P.) \$ 11,40

**Avisos  
Ley 11.867**

La señorita María Lorena Fernández, transfiere a «**Luján S.A.**» el fondo de comercio de **OX BOW** ubicados en calle Las Heras Nº 11 y Las Heras Nº 23, Cdad., Mza. Reclamos de ley en Las Heras Nº 23, Cdad. de Mza. Día 17-12-99.

Bto. 105141

31/12/99 y 3/4/5/6/1/00 (5 P.)

\$ 14,25

**Avisos  
Ley 19.550**

(\*)

**EXCEL CLASS S.R.L.** - Mediante asamblea de fecha 15-9-98 se modifica el contrato social de Excel Class S.R.L. en la siguiente forma: 1- Se acuerda por unanimidad la reducción de capital por retiro del socio, Romero Víctor Laureano, D.N.I. 10.331.627, admitiéndose que proceda al retiro del vehículo Ford F 100 DSL, modelo 1993, dominio ROM 124, motor 22904313027, chasis 8AFBNTM36PJ037648, en concepto de reembolso del capital oportunamente aportado.

Bto. 82059

4/1/00 (1 P.) \$ 3,80

(\*)

**EXCEL CLASS S.R.L.** - Mediante asamblea general ordinaria de fecha 10-6-99 se modifica el contrato social de Excel Class S.R.L. en la siguiente forma: 1- Aumento de capital social por incorporación del Sr. Iturbe Héctor Félix, D.N.I. 10.275.316, quien aporta un vehículo para transporte de pasajeros 0 km., marca Renault Trasffic, Largo Diesel c/DA, con motor marca Renault Nº AB98451 y chasis marca Renault Nº 8.A1TA1JZZWSOOO188 por un valor de \$ 20.000 y del señor Varas Julio Martín, D.N.I. 12.265.772, quien aporta un vehículo para transporte de pasajeros, marca Renault, modelo Traffic Largo Die. D.A. (F8Q) 98, motor Nº ACO7800, chasis 8.A1TA1JZZW S000460, por un valor de \$ 20.000. Por su parte el socio Castro César Carlos, realiza un aporte de capital adicional de \$ 1.000,00 consistente en mobiliario para la sede social. 2- Se establece que la administración y representación de la

sociedad corresponderá a un socio en calidad de gerente, designado anualmente por la asamblea o reunión de socios.

Bto. 82060

4/1/00 (1 P.) \$ 9,50

**Licitaciones**

(\*)

**GOBIERNO DE MENDOZA  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCION DE COMPRAS  
Y SUMINISTROS  
Licitaciones Públicas**

Licitación Pública Nº 1001/2000 - Motivo: Adquisición de carnes de novillo en media res para el 1er. semestre 2000 - Apertura: 17-01-2000 - Hora: 9.00 - Destino: Penitenciaria de San Rafael.

Licitación Pública Nº 1002/2000 - Motivo: Adquisición de impresos - Apertura: 17/01/2000 - Hora: 10.00 - Destino: Dirección Promoción de la Salud, Maternidad e Infancia.

Las planillas de presupuesto y pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados en esta Dirección de Compras y Suministros, sita en Casa de Gobierno, ala este, 1er. piso, Mendoza. 4/1/2000 (1 P.) S/Cargo

(\*)

**MUNICIPALIDAD  
DE GUAYMALLEN****Licitación Pública Nº 07-2000**

Llámase a licitación pública para el día 20 de enero de 2000, a las nueve (9.00) hs., por la contratación de un (1) camión volcador, modelo 1.993 en adelante, por un total de 1.800 hs., con capacidad de 6 m3, caja metálica y radio tipo YAESU en frecuencia Municipal, que será destinado a las tareas inherentes de la Dirección de Obras Municipales, según antecedentes obrantes en Expte. Nº 397.672-DM-99.

Pliego de bases y condiciones : en Departamento de Abastecimiento, Servicios y Depósito, de lunes a viernes en horario de atención al público.

Valor del pliego de bases y condiciones generales: Pesos cincuenta (\$ 50).

Valor del sellado: Ciento cincuenta (150) U.T.M.

Bto. 105211

4/1/2000 (1 P.) \$ 8,55

**TARIFA DE PUBLICACIONES A PARTIR  
DEL 1 DE ENERO DE 1999**

Establecer la siguiente tarifa de avisos en el BOLETÍN OFICIAL:

- a) Por centímetro de columna por cada publicación de composición corrida: considerándose 16 palabras o fracción mayor a diez palabras como un centímetro, \$ 0,95 (noventa y cinco centavos), no cobrándose las fracciones de hasta 10 palabras
- b) En las publicaciones en que la composición no sea corrida se aplicará dicho precio por centímetro de columna.
- c) Por las publicaciones de balances se pagará a más de la tarifa ordinaria, un 50% adicional.
- d) En publicaciones que por su naturaleza deban llevar encabezamiento, a más de la tarifa ordinaria, se abonará el equivalente a dos centímetros.
- e) Las publicaciones cuyos interesados tengan carta de pobreza se harán sin previo pago y a las resultas de las costas del juicio.

Los precios para las suscripciones y ventas de ejemplares del BOLETÍN OFICIAL son los siguientes:

**SUSCRIPCIONES**

Por trimestre	\$ 60
Por semestre	\$ 100
Por un año	\$ 200

El abono de las suscripciones será en efectivo o mediante giro postal a la orden de **Banco de la Nación Argentina**

**VENTA DE EJEMPLARES**

Números sueltos del día	\$ 0,80
Certificaciones	\$ 0,80

Las facturas que debe emitir el **BOLETÍN OFICIAL** por publicaciones ordenadas por organismos oficiales vencerán a los 30 días a partir de la última publicación.

**RECEPCION DE AVISOS****VENTA DE EJEMPLARES**

Palacio de Gobierno  
1° Subsuelo - Cuerpo Central  
Lunes a viernes 8:00 a 12:00  
Tels. 4492207 - 4492208 - 4492209  
[www.gobernac.mendoza.gov.ar](http://www.gobernac.mendoza.gov.ar)

Entrada día: 4/1/2000 \$ 4.366,80

Los giros por pago de publicaciones al Boletín Oficial deben emitirse a la orden del **Banco de la Nación Argentina** Hasta nuevo aviso sólo se recibirán **cheques** por pago de publicaciones del **Banco de la Nación Argentina**.

Impreso en **Gráfica Nuevo Siglo**  
Pasteur 957 - Glén. - Tel. Fax. 4310698  
Oficina Casa de Gobierno Tel. 4492208  
[nuevosiglo@mendoza.gov.ar](mailto:nuevosiglo@mendoza.gov.ar)

(\*)

**ADMINISTRACION FEDERAL  
DE INGRESOS PUBLICOS  
DIRECCION GENERAL  
IMPOSITIVA**

**Contratación Directa Nº 39/99**  
**Anuncio de preadjudicación**  
Nombre del preadjudicatario:  
*Cano Ingeniería.*

Objeto: Reparación refrigerador Nº 1 instalado en el edificio del distrito San Rafael.

Horario y lugar de consulta del expediente: Las Heras 147 San Rafel en horario de 7 a 15 horas.

Precio Total: \$ 329,42

Bto. 105178

4/1/2000 (1 Pub.) \$ 4,75

**Fe de erratas**

(\*)

**GRANDIFLOR S.A.** - Comunicar que complementariamente a la

publicación del 15 de diciembre de 1999, la edad del señor Ricardo Roberto Scaramella es de 55 años.

Bto. 105217

4/1/2000 (1 P.) \$ 0,95

(\*)

El día 30/12/99 se publicó aviso de remate de:

**ENTE DE FONDOS  
RESIDUALES**

Bto. 105108. Luego del último punto corresponde agregar lo siguiente: en el acto del remate se deberá abonar en efectivo: seña: 10% del valor del bien adquirido, comisión del martillero: 10%, sellado fiscal: 1,5%. Saldo de precio: 90%, dentro de los tres días hábiles siguientes al acto.

Bto. 105188

4/1/2000 (1 Pub.) \$ 7,60